

ROLANMAR S.A.

Manta 11 de Marzo del 2009

Señor.

JUAN ANTONIO CHAVEZ CHAVEZ

DE MIS CONSIDERACIONES:

PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROLANMAR S.A. EN SESION CELEBRADA EL DIA DE HOY, TUVO A BIEN ELEGIR EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE DICHA EMPRESA, GESTION QUE LA DESEMPEÑARA POR EL PERIODO DE DOS AÑOS, A CUYO EFECTO EL PRESENTE DE INSTRUMENTO SUFICIENTE PARA LEGITIMAR SU PERSONERIA Y OSTENDRA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL DE LA COMPAÑIA.

LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN EL ARTICULO DECIMO NOVENO DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA ROLANMAR S.A. SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA AUTORIZADA ANTE EL SEÑOR NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA. DR. SIMON ZAMBRANO VINCES, EL 5 DE FEBRERO 2009, EN INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MANTA, EL NUEVE DE MARZO DEL MISMO AÑO DE SU OTORGAMIENTO.

MUY ATENTAMENTE

AB. ROBERTO MARIN SANCHEZ

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.



RAZON: ACEPTO LA DESIGNACION QUE ANTECEDE. LUGAR Y FECHA UT SUPRA.


JUAN ANTONIO CHAVEZ CHAVEZ.

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

C..NO.-130324546-6

DIRECCION: CALLE 8 AVENIDA 11 Y 12

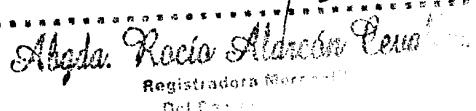
2622391

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 243

Repertorio No. 452

Manta, 11 de Marzo del 2009


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta